Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellín, 2015/12/17 Hora: 14:10 CAMARA DE COMERCIO Número de radicado: 0012739565 - ATPPALG Página: 1

Código de verificación: ojBfkcliwinKjjrJ Copia: 1 de 1

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE:

GRUPO DE MANTENIMIENTO VIAL PUERTA DE

ORIENTE S.A.S

SIGLA:

PUERTA DE ORIENTE S.A.S

MATRICULA:

21-458899-12

DOMICILIO:

COPACABANA

NIT

900481137-8

CERTIFICA

Fecha de Renovación: Marzo 24 de 2015

#### CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 58 45 15 INTERIOR 105 COPACABANA, ANTIQUIA, COLOMBIA

#### CERTIFICA

PEQUEÑA EMPRESA: De conformidad con lo declarado en el formulario de matrícula y su anexo, el comerciante manifestó cumplir con los requisitos previstos en el artículo 2 de la ley 1429 de diciembre 29 de 2010 y en el artículo 1 del decreto 545 de febrero 25 de 2011.

#### CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de noviembre 17 de 2011, de los Accionistas, registrado en esta Entidad en diciembre 01 de 2011, en el

<sup>\*\*</sup> En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico \*\*

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellín, 2015/12/17 Hora: 14:10 Número de radicado: 0012739565 - ATPPALG

Página: 2

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Código de verificación: ojBfkcliwinKjjrJ Copia: 1 de

libro 9, bajo el número 21436, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

> GRUPO DE MANTENIMIENTO VIAL PUERTA DE ORIENTE S.A.S con la sigla PUERTA DE ORIENTE S.A.S

## CERTIFICA

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad sido reformada por el siquiente documento.

Acta 3 de marzo 27 de 2012, de la Asamblea General Extraordinaria.

#### CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 01 de 2061.

#### CERTIFICA

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal, las siquientes actividades: Prestar el servicio de mantenimiento rutinario en vias de cualquier orden y operación vial; construcción de todo tipo de obra civil. Además, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similiar, conexa ó complementaria licita ó que permita facilitar ó desarrollar el comercio la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero.

En desarrollo de su objeto social, la empresa podrá:

- 1. Adquirir bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles.
- 2. Celebrar contratos de cuentas corrientes, depósitos bancarios, etc.
- 3. Celebrar contratos de mutuo con o sin interés, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito.
- 4. Celebrar toda clase de contratos de prestación de servicios.
- Adquirir, endosar, avalar, transferir, descontar, cheques, letras de cambio, pagares y en general toda clase de títulos valores.
- 6. Participar como socia en otras entidades.
- En general, celebrar o ejecutar toda clase de actos y contratos relacionados con el desarrollo de su objeto social. Así mismo, podrá

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellin, 2015/12/17 Hora: 14:10

Número de radicado: 0012739565 - ATPPALG Página: 3

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Código de verificación: ojBfkcliwinKjjrJ Copia: 1 de

realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias licitas o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

## CERTIFICA

NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:

\$10.000.000,00 \$10.000.000,00 \$10.000.000,00 AUTORIZADO 1.000 \$10.000,00 1.000 \$10.000,00 SUSCRITO 1.000 \$10.000,00 PAGADO

#### CERTIFICA

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal principal y la suplencia del mismo, de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, como principal, el cual tendrá suplente, quienes serán accionistas.

#### CERTIFICA

NOMBRAMIENTOS:

CARGO IDENTIFICACION NOMBRE

REPRESENTANTE LEGAL JUAN FERNANDO SANCHEZ 15.514.981

PRINCIPAL SANCHEZ

DESIGNACION.

Por Acta número 2 del 23 de marzo de 2012, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 28 de marzo de 2012, en el libro 9, bajo el número 5734.

SUPLENTE ORLANDO ANTONIO MOLINA 70.578.612

SANCHEZ **ĎESIGNACION** 

Por Documento Privado del 17 de noviembre de 2011, de los Accionistas registrado en esta Cámara el 1 de diciembre de 2011, en el libro 9, bajo el número 21436

## CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por

Certificado generado a través de taquillas Lugar y fecha: Medellín, 2015/12/17

Número de radicado: 0012739565 - ATPPALG

Hora: 14:10 Página: \ 4



Código de verificación: ojBfkcliwinKjjrJ Copia: 1 de

representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Carrera 58 45 15 INTERIOR 105 COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

### CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

piedadcano@yahoo.es

## CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

<sup>\*\*</sup> En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico \*\*

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Número de radicado:

Medellín, 2015/12/17 0012739565 - ATPPALG

Hora: 14:10 Página: 5

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Código de verificación: ojBfkcliwinKjjrJ

Copia: 1 de

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, por una sola vez y en un plazo no mayor a 30 días contados desde el momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

\*\* En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico \*\*